



Reunión de Consejo de Departamento de Informática Sesión ordinaria celebrada el 7 de julio de 2017

Se informa al Consejo que, debido a que a fecha de hoy el Rector de Almería no ha firmado el nombramiento del próximo Secretario de Departamento, según el art. 26 del Reglamento de Régimen Interno del Departamento, actuará como Secretario provisional en este Consejo de Departamento el miembro de menor edad de entre los profesores y personal de administración y servicios con titulación superior asistentes al presente Consejo de Departamento que corresponde a Pilar Martínez Ortigosa

En Almería, siendo las 11:00 horas del día arriba mencionado, se reúnen en Sala de Grados del Edificio CITE III, los siguientes miembros del Consejo de Departamento de Informática:

- Águila Cano, Isabel María del
- Ayala Palenzuela, Rosa María
- Becerra Terón, Antonio
- Bosch Arán, Alfonso José
- Cañadas Martínez, José Joaquín
- Corral Liria, Antonio Leopoldo
- Flores Parra, Isabel María
- García Donaire, Julián
- García Lázaro, José Rafael
- García salmerón, José Manuel
- González Casado, Leocadio
- González Ruiz, Vicente
- Guillén Rojas Francisco
- Guirado Clavijo, Rafael
- Iribarne Martínez, Luis Fernando
- Martín Garzón, Gracia Ester
- Martínez García, José Antonio
- Martínez Ortigosa, Pilar
- Medina López, Cristóbal
- Moreno Ruiz, José Andrés
- Rodríguez Díaz, Francisco de Asís
- Sagrado Martínez, José del
- Sanjuan Estrada, Juan
- Torres Gil, Manuel





Disculpan su ausencia los siguientes miembros:

- Álvarez Hervás, José Domingo
- Almendros Jiménez, Jesús Manuel
- Berenguel Soria, Manuel
- Bienvenido Bárcena, José Fernando
- Gil Montoya, Consolación
- López Redondo, Juana
- Martínez Masegosa, Irene
- Moreno Úbeda, José Carlos

Se trata el orden del día establecido:

1.- Aprobación, si procede, de las actas pendientes de sesiones anteriores 16/05/2017, 22/05/2017 y 09/06/2017.

El director realiza un breve recordatorio del contenido de estas actas. Se aprueban por asentimiento las tres actas anteriores.

2.- Informe del Director.

El Director comienza agradeciendo al Prof. Manuel Torres Gil la gestión realizada en los últimos cuatro años e informa al Consejo de Departamento que el próximo Secretario de Departamento será el Prof. Julián García Donaire, quien está a la espera de recibir el nombramiento del Rector, dándole la bienvenida a la dirección del Departamento. A continuación, el Director informa de los siguientes puntos de interés:

2.1.- Convocatorias de Gerencia y Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua para financiar la adquisición de material:

La primera convocatoria en la que participa nuestro Departamento está destinada a la adquisición de material y apoyo para prácticas docentes y de campo, se solicitó 56.900 euros, de los que el Departamento se comprometía a co-financiar 25.760 euros $(5.000 \in +40\% \text{ resto})$ y que entraba dentro del presupuesto del Departamento del 2017, y el resto $31.140 \in (60\% \text{ resto})$ lo financiaría Gerencia y el Vicerrectorado. Se debe resaltar que la co-financiación está sujeta al compromiso del Departamento, en tanto que si el Departamento adquiere material inferior a $25.760 \in$, la





financiación recibida será inferior en la misma proporción. A continuación se detallan las partidas en las que se debe repartir el gasto:

- Brazo Robot 17.000 EUR
- Renovación de Laboratorios 16.300 EUR

Mantenimiento Laboratorio 2.01- 1500 EUR

Adquisición de equipos y monitores Laboratorio 2.02 - 13.200 EUR

Ampliación RAM Laboratorio Robótica - 1.600 EUR

• Kits Raspberry y Arduino - 5.100 EUR

Kits Raspberry - 3.5000 EUR

Kits Arduino - 1.600 EUR

• Kits Educativos de Mecatrónica - 7.800 EUR

Motores DC - 5.000 EUR

Sistemas adquisición de datos - 1.200 EUR

Motores paso a paso - 600 EUR

Kits myRIO mecatrónica - 1.000 EUR

- Mantenimiento de Labview 4.100 EUR
- Infraestructura Cloud 1.500 EUR
- Armario de Comunicaciones 4.500 EUR
- Prácticas de Campo 600 EUR

Visitas a Plataforma Solar, Briseis y PITA

Se ha abierto una segunda convocatoria que finaliza el próximo 14 de julio de 2017 donde Gerencia se compromete a financiar 25.760 € para el equipamiento o renovación de las aulas y laboratorios docentes con carácter inventariable, incluyendo la adquisición de software docente nuevo para instalarlo en las aulas de informática. Además se prevé que la Escuela contribuya ligeramente para incrementar este techo de gasto en función de las necesidades en nuestros laboratorios. El importe total de financiación se reducirá proporcionalmente al importe aportado por el Departamento en la primera convocatoria. Se recuerda que se ha dado de plazo hasta el 7 de julio para que los miembros del Departamento planteen sus necesidades en los laboratorios, y que las partidas entre las que se repartirá el gasto de esta convocatoria se seleccionarán en la próxima Junta de Dirección que se celebrará el 10 de julio.

2.2.- Solicitud de la Facultad de Ciencias Experimentales para colocar señales identificativas en el CITE III.

En relación al escrito que la Facultad de Ciencias Experimentales ha presentado a la Dirección General de Infraestructuras y Espacios de la Universidad por la que solicita:





- 1. Colocación de dos letreros identificativos de la Facultad de Ciencias Experimentales en los pasillos de acceso al ala oeste de la planta baja del CITE III.
- 2. Dar uso a los dos pares de juegos de paneles informativos (A2 horizontal y A3 vertical), de tal forma que el panel A2 se utilice para dar difusión de actividades de la Facultad y el panel A3 para poner un directorio de despachos y personal de la Facultad.
- 3. Instalar en la fachada, junto a las puertas de acceso sur y norte del edificio CITE III paneles o carteles con el logotipo de la Facultad de Ciencias Experimentales.

En este sentido, la Dirección del Departamento plantea remitir el escrito informando a la Dirección Alfresco. disponible en General Infraestructuras y Espacios de la Universidad que los puntos 1 y 2 son factibles, siempre y cuando se realice lo mismo en la planta primera y segunda del CITE III. Pero que respecto al punto 3, estamos totalmente en desacuerdo, ya que provocaría confusión entre los visitantes que podrían considerar que el Departamento de Informática pertenece a la Facultad de Ciencia Experimentales. En cualquier caso, en otros edificios compartidos por varias facultades no se ha realizado, pero que en caso de permitirse, solicitamos la instalación de carteles o paneles de igual tamaño con el logotipo y nombre del Departamento de Informática. Así mismo, se plantea la posibilidad de que se traslade dicho Decanato a un edificio ocupado en su totalidad por departamentos y secciones de la Facultad de Ciencias **Experimentales**

2.3.- Cursos propuestos al plan de Formación del Profesorado 2017/18.

El Departamento ha propuesto tres cursos titulados "Desarrollo con la pila MEAN", "ARM" y "Cloud Computing" al plan de Formación de Profesorado de 2017/18, donde el Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua se hace cargo del desplazamiento, alojamiento y 45 €/hora presencial y 25 €/hora no presencial para los profesores externos a la Universidad, el resto de gastos correrá a cargo del Departamento, según el presupuesto del 2017.





2.4.- Personal Técnico de Apoyo Garantía Juvenil

Se informa respecto a la convocatoria para la contratación temporal de personal laboral de Técnico de Apoyo y Gestión de la I+D+I, gestionada por el Vicerrectorado de Investigación, financiada por el Fondos Social Europeo y la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía, en la que participa el Departamento. Se recuerda que en el mes de mayo el Departamento solicitó 7 plazas, de las cuales solo se cubrieron 2, por lo que hay 5 plazas pendientes de adjudicación. El Vicerrectorado realizó a finales de junio un llamamiento a los responsables de las plazas solicitadas para que modifiquen el perfil si lo desean, ya que se prevé abrir un nuevo llamamiento para asignar las plazas vacantes. Más información: http://cms.ual.es/UAL/universidad/serviciosgenerales/uinvestigacion/Pagina/PERSONAL_TECN_APOYO_GARANTIA_JUVENIL_PEJ

2.5.- Memoria del curso académico 2016/17.

Se recuerda que se debe incluir toda la documentación en la memoria del curso académico del Departamento antes del próximo 14 de Julio, ya que se debe aprobar en el próximo Consejo de Departamento, pues el plazo finaliza el 17 de Julio de 2017 para entregarlo a Secretaría General. En este sentido, se recuerda que D. Francisco Guillen Rojas remitió un correo electrónico con un enlace al documento, sin embargo, se volverá a enviar un recordatorio.

2.6.- Becas de colaboración curso 2017/18.

En el curso 2017/18 la Universidad de Almería publicará 29 becas de colaboración en el BOE a repartir entre 13 departamentos, donde cada departamento tendrá como mínimo 1 beca de colaboración, el resto se distribuirá entre los departamentos ponderando criterios de distribución que se recogen en el Presupuesto de la Universidad de Almería de 2017, donde se tiene en cuenta criterios de docencia captación de ingresos de contratos, proyectos, grupos de investigación y puntuación media PAIDI. Según esta propuesta al Departamento de Informática le corresponderá un total de 2 becas de colaboración. Sin embargo, se puede incrementar 1 beca adicional si no hay suficientes solicitudes en el resto de departamentos y en el reparto, el Departamento de Informática estaría en novena posición.





3.- Aprobación, si procede, de la elección de los miembros de la Junta de Dirección del Departamento.

Según el art. 11.1 del Reglamento de Régimen Interno del Departamento, la composición de la Junta de Dirección estará integrado por el Director y el Secretario del Departamento, un representante de cada una de las Áreas de Conocimiento del Departamento, un representante del profesorado a tiempo parcial, un representante del PAS y un representante de alumnos. En este sentido, se aprueba por asentimiento la siguiente propuesta de miembros:

Propuesta área Arquitectura y Tecnología de Computadores

Titular: Pilar Martínez Ortigosa Suplente: Ester Martín Garzón

Propuesta área Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial

Titular: Irene Martínez Masegosa Suplente: Alfonso José Bosch Arán

Propuesta área Ingeniería de Sistemas y Automática

Titular: Manuel Berenguel Soria Suplente: Francisco Rodríguez Díaz

Propuesta área Lenguajes y Sistemas Informáticos

Titular: Jesús Manuel Almendros Jiménez Suplente: Luis Fernando Iribarne Martínez

Profesorado a Tiempo Parcial: Titular: Gloria Ortega López

Representante del PAS:

Titular: Francisco Guillén Rojas

Suplente: Juan Antonio Membrives Del Pino

Representante de Estudiantes: Titular: Savins Puertas Martín

Se aprueba por asentimiento





4.- Aprobación, si procede, de la elección de los miembros de la Comisión Docente del Departamento.

Según el art. 15.2 del Reglamento de Régimen Interno del Departamento, la composición de la Comisión Docente estará integrada por dos profesores de cada Área de Conocimiento del Departamento, un alumno de Grado y un alumno de Postgrado miembros del Consejo de Departamento. En este sentido, se aprueba por asentimiento la siguiente propuesta de miembros:

Propuesta del área de Arquitectura y Tecnología de Computadores:

1.- Leocadio González Casado

2.- Vicente González Ruiz

Suplente: Juana López Redondo

Propuesta del área de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial:

1.- María Mercedes Peralta López

2.- Manuel Cantón Garbín

Propuesta del área de Ingeniería de Sistemas y Automática:

1.- José Carlos Moreno Úbeda

2.- José Domingo Álvarez Hervás

Suplente: Jorge Antonio Sánchez Molina Suplente: José Luís Guzmán Sánchez

Propuesta del área de Lenguajes y Sistemas Informáticos:

1.- José Joaquín Cañadas Martínez

2.- Jesús Manuel Almendros Jiménez

Representante de alumnos de Postgrado:

1.- Savins Puertas Martín

Se aprueba por asentimiento





5.- Aprobación, si procede, de la licencia a PDI con una duración superior a 15 días.

Se aprueba por asentimiento las licencias:

- Prof. José Fernando Bienvenido Bárcena para realizar una estancia de investigación en el National Engineering Research Center for Information Technology in Agriculture (Beijing - China) y participación en ICIA (Jilin - China) desde el 9 al 30 de agosto de 2017.
- 2. Prof. Juan Francisco Sanjuan Estrada para realizar una estancia de investigación en el EPCC de la Universidad de Edimburgo desde el 22 de julio al 22 de agosto de 2017.

6.- Ruegos y preguntas.

El Profesor Leocadio González Casado recuerda que es el último día para cerrar la guías docentes de los Másters impartidos por el Departamento

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:55 h del día 7 de julio de 2017, de todo lo cual doy fe como secretario.

El Secretario provisional del Departamento

MARTINEZ ORTIGOSA PILAR 34847046E

Formacio digitalmente per MARTINIZ DETIGOSA PLAM. 1944/TOME Ventrare de reconcilimiento IDAE c. e. E. Specialmento PLAM. 19-MARTINIZ DETIGOSA. SPECIAL DETIGOSA PLAM. 1944/2006 Fechal 2017 DETIGOSA PLAM. 1944/2006 Fechal 2017 DETIGOSA PLAM. 1944/2006

Pilar Martínez Ortigosa